

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número sueldo, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 16 de Mayo de 1895.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5,501

¿OTRA VEZ DON JAIME?

D. Jaime de Borbon se encuentra ahora en Tánger, y algunos periódicos han dicho que se proponía desembarcar en Málaga, y hacer una nueva excursión por la Península, aunque esta vez á cara descubierta.

Más se ha dicho, y es que para explorar el pensamiento del gobierno había anteanoche celebrado el Sr. Mella una conferencia con el Sr. Cos-Gayon; si bien después se ha añadido que la conferencia fué con el marqués de Vadillo, y que solo se trató en ella de un asunto concerniente á un pueblo de Navarra.

Sea lo que fuere, es lo cierto que el último viaje clandestino de D. Jaime por la Península y la leyenda que contribuyeron á formar inocentemente algunos periódicos liberales, quizá le ha animado para nuevas aventuras.

Parece como conclusión de todo, que el gobierno, decidido á no consentir lo que sería por completo contrario á las leyes vigentes, ha dado las órdenes más severas para que no se le permita desembarcar en territorio español.

ASAMBLEA VITÍCOLA.

El domingo próximo, 19 de Mayo, se celebrará en Villena la Asamblea vitícola de la comarca alcañino-murciana, en cuya reunión los representantes de las Juntas locales de defensa de la viticultura, han de constituir la general y permanente de las dos provincias.

Sabido es que los viticultores piden, entre otras cosas, la supresión del impuesto de consumos, la rectificación de las cartillas evaluatorias y la rebaja en los transportes de ferro-carriles.

Por cierto que nos ha llamado la atención, que *El Liberal*, por todo recurso diga lo siguiente:

«En la brecha estamos para defender los intereses vitícolas, ya con ocasión del meeting de Carriena, ya con motivo de la Asamblea de Villena. Con ellos estaremos para decirle al Estado cómo es inútil pensar en regeneraciones del Tesoro, cuando deja perecer la Hacienda nacional, que es la viticultura.»

Ya se sabe cuál es la táctica de los periódicos que no tienen compromisos de partido.

Como sean muchos los que pidan la luna, ó pierdan la cabeza como en el asunto de Peral, lo que importa es seguir la corriente.

«No sería más conveniente al interés público que *El Liberal* dijese claramente si es partidario de la supresión del impuesto de consumos; y caso de que lo sea, con qué reemplazarian su importe el Tesoro y los municipios?»

Que la riqueza vitícola está mal, y que es justo que se quejen los que padecen, nadie que tenga un mediano juicio lo podrá negar.

Los conservadores han extremado, además, tanto, los milagros de la protección, que ahora todos los pueblos quieren ser catalanes ó vizcainos; y no dejan de tener razón.

Pero ¿dónde está la panacea que corrija estos males de repente?

Porque justo es ayudar á los pueblos en sus pretensiones razonables; pero encontrarlo todo fácil, es lanzarlos por caminos cuyos escollos los periódicos deben prever.

Porque los periódicos tienen también su responsabilidad, por más que no sea exigible casi nunca.

LOS DATOS ELECTORALES

El debate de hoy.

De *El Tiempo*:

«Respecto de los documentos pedidos por el señor conde de Romanones, se sabe seguramente que llegaron al Congreso (el martes); que se avisó al Sr. Aguilera (don Luis Felipe) para que los examinase; que éste los vió y los declaró imprementables; que se los volvieron á llevar.»

Ayer se recibieron en el Congreso varios de estos datos.

Por la tarde los estudió el conde de Romanones, y hoy fundará un discurso en el concepto que le hayan merecido.

Dícese que el discurso será vivo, pero contrario á la cuestión electoral.

Hablarán también en este debate varios silvelistas; los Sres. Azcárate y Salmeron, y es posible que el Sr. Sagasta.

EL CASO DEL MARQUÉS DE MONISTROL

En las primeras horas de la tarde del martes era público en el Ayuntamiento y en el gobierno civil, por los datos que allí se enseñaban, que no sería proclamado el señor marqués de Monistrol, habiendo obtenido mayoría—decían—el fusionista señor Saez.

Se produjo la tempestad que ya conocen nuestros lectores; vino la visita de los señores Silvela y Villaverde al Sr. Cos-Gayon; los liberales no querían que el Sr. Saez aceptara ninguna merced, y así las cosas, *La Correspondencia* de ayer por la mañana, publicó este suelto oficioso:

«Lo sucedido, escribe, fué que de las tres secciones que faltaban llegaron ayer por la mañana las actas de dos, y sumadas las cifras que arrojaban con los datos conocidos, venían á alterar el orden de colocación de los candidatos que se disputaban el tercer lugar.

Una de las personas que por sus relaciones oficiales tuvo de ello conocimiento, no recordó que aún faltaba el acta de una sección, y creyendo ya completos los datos, dijo en el Congreso que el señor marqués de Monistrol quedaba por bajo del Sr. Saez, quien había luchado titulóndose liberal.

Esta noticia produjo, como ya anoche dijimos, verdadera extrañeza, causó indignación entre los amigos del candidato silvelista y sorpresa hasta en los más indiferentes.

Pero las cosas se aclararon, y el error cayó por su base cuando se supo que el acta de la sección que todavía faltaba llegó á poder del gobierno á última hora de la tarde de ayer.

Bien claro se descubre lo artificioso del anterior relato.

Pero, en fin, lo ocurrido hoy en la tenencia alcaldía del Centro, confirma que se ha respetado el derecho del marqués de Monistrol.

Si el Sr. Cos-Gayon ha influido en esto, ha prestado un buen servicio al Sr. Cánovas y á su partido.

En cuanto al Sr. Saez, no es exacto se haya hecho conservador.

MATUTEROS POLÍTICOS.

De *El Liberal*:

«Ayer llegaron comisiones á Madrid con el objeto de explicar, á quien debían hacerlo, la verdadera significación política de los candidatos triunfantes en las poblaciones que aquellas representan, y resulta que bastantes de los electos se acogieron á la bandera conservadora para evitarse persecuciones; pero después del triunfo arrojan la máscara y se declaran de franca oposición.

Para lo sucesivo hemos oído hablar de otras combinaciones que pueden determinar algunas sorpresas.»

Nada nos extraña en el periodo de anemia, descreimiento y corrupción que están atravesando los partidos políticos.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Ayer se recibió el siguiente telegrama: *Habana 15*—Capitan general á ministro de la Guerra.

Llegué ayer á la Habana á las dos de la tarde.

Partes recibidos no acusan novedad.—Campos.

Se dijo anoche en los centros oficiales que en otro telegrama que dirigió el general Martínez Campos dá la noticia de haber fallecido en Holguin el capitán de infantería Sr. Eguinaldo, creyese que á consecuencia de las heridas recibidas en una de las últimas acciones.

También se dijo que el general Martínez Campos ha pedido, para que asistan á los heridos, quince hermanas de la Caridad.

Estas saldrán en el primer correo.

Créese que el gobernador general estará pocos días en la Habana, marchando para el teatro de operaciones.

Otra derrota de los insurrectos.

Tienen importancia las noticias del siguiente telegrama que publica *La Correspondencia*:

«*Paris 15*.—Telegrafian á Nueva-York desde la Habana que en Holguin han sido derrotadas las partidas que mandaban los cabecillas Aramburu, Martínez y Rodríguez.

Se han entregado á discreción 800 insurrectos, que fueron derrotados en las inmediaciones de Santana, provincia de Santiago de Cuba, y situado á unas dos leguas de San Luis, donde termina el ferro-carril de Santiago de Cuba.

Uno de los prisioneros, interrogado por el jefe de la columna, dice que los insurrectos están desalentados, y que los jefes que desembarcaron recientemente creían encontrarse ardiendo en guerra toda la isla, opinión que les infundieron los comités filibusteros de Tampa.

El cabecilla Maceo se encuentra acorralado por un círculo de tropas que lo estrecha cada vez más, haciendo inminente su captura ó rendición.»

Las operaciones.

Nada se sabe de cierto acerca del plan de campaña del general Martínez Campos. Lo único que se sabe es que está organizando el ejército de operaciones, á cuyo efecto, y con el fin de rellenar cuadros y en previsión de cubrir algunas bajas, pronto se embarcarán para Cuba seis tenientes coroneles, seis comandantes, 20 comandantes y 52 tenientes.

De las tres primeras graduaciones irán los alistados voluntarios, y de los tenientes, el resto de los ciento que fueron sorteados.

Belligerancia de los insurrectos.

Dice *Las Novedades* de Nueva-York: «La Asamblea del Estado de Nueva-York, no queriendo ser menos que la de Florida, se puso ayer en ridículo aprobando un acuerdo colectivo á favor de los insurrectos de Cuba, en los cuales se pide al presidente de la República que les reconozca como belligerantes.

El Senado, con mejor criterio, dejó aplazada la consideración del acuerdo, que probablemente dormirá sueño indefinido.

Y por cierto que el senador O'Connor, con un sentido humorístico muy propio del caso, propuso que el acuerdo pasase al estudio de la comisión sobre la sal para conservas.

Es lo que se merece la disparatada «resolución», que la pongan en salmuera.»

El cabecilla Mari.

En una carta de Nueva-York, que ha recibido *El Liberal*, se dice que Martí, el verdadero factor de la insurrección y que entró sin dificultad alguna en la isla, ha salido de ella también sin tropezar en obstáculo alguno; pero esta vez, según todos los indicios, para no volver y para ponerse lejos del alcance de los Mausep de nuestros soldados.

CUMPLEAÑOS DEL REY.

La *Gaceta* publica ayer el siguiente parte oficial:

«S. M. la Reina Regente se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del día 17 del actual para la recepción general que ha de verificarse con motivo del cumpleaños de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), y la de las tres y tres cuartos para la recepción de señoras.»

A las dos de la tarde de mañana recibirá la Reina al gobierno y á las comisiones del Senado y Congreso, cuyos presidentes leerán sus respectivos discursos de felicitación, que constará S. M.

A las dos y media serán recibidos los capitanes generales, grandes de España, caballeros del Toison y las autoridades.

A las tres de la tarde se verificará la recepción general, á la que asistirán comisiones de los cuerpos de la guaración y dependencias del Estado.

A las tres y cuarto recibirá S. M. al cuerpo diplomático, y después se verificará la recepción de señoras.

Por último, será recibido el personal de Palacio, presidido por los jefes de la Real Casa.

El acto se verificará en el salon del trono, y asistirán S. M. la Reina, S. M. el Rey y SS. AA. RR. las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Por la noche, á las ocho, habrá banquete en Palacio en el gran comedor.

Asistirán los ministros de la corona y sus señoras, los capitanes generales, los caballeros del Toison, los embajadores y jefes de misión, las autoridades de Madrid, los presidentes de los altos tribunales, las mesas de los Cuerpos Colegiados, los obispos de Sion y de Madrid, los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre del día.

El Rey cumple mañana nueve años.

No se cree haya revista militar, como se había dicho.

LA CANASTILLA DE BODA

de la marquesa de Sofraga.

Durante las tardes de ayer y hoy toda la sociedad aristocrática ha desfilado por los suntuosos salones del palacio de los marqueses de la Laguna con objeto de admirar los trajes y los regalos de la joven y bella marquesa de Sofraga, que el sábado próximo, unirá á sus ilustres títulos el de marquesa del Riscal.

Una habitación está consagrada exclusivamente á los regalos del novio, que son de lo más suntuoso que hemos visto en este género de obsequios. Sobre una gran bandeja de plata aparecen las joyas, figurando en primer término una *riviere* de chatones de brillantes, dignos de competir con los que tanta fama han dado al régio guardajoyas de la marquesa de la Laguna; figuran también sobre aquella bandeja una hermosa pulsera con una perla orlada de brillantes, que el marqués del Riscal regala á su futura madre política; un precioso alfiler de brillantes antiguos, que regalan los hermanos del novio á la marquesa de Sofraga; un alfiler de corbata con una hermosa perla que regala el novio al marqués de la Laguna; y varias otras joyas con que obsequia á las señoras de Collado y marquesa del Valle de la Paloma.

Además, el marqués del Riscal regala á su prometida dos magníficos abanicos: uno de concha, con el país de encaje de Chantilly y cifra y oropa de brillantes; y otro de marfil labrado, con el país de encaje de Alençon; dos pañuelos y una gran *ocharpe* de riquísimos encajes de Alençon y *point á l'air*; y en fin, tres vestidos á cual más ricos y elegantes: el de novia es de *peau de soie*, blanco, la falda completamente lisa y de larguísima cola, y el cuerpo adornado con encajes; otro negro de terciopelo, bordado de azabache; y otro de seda tornasol rosa y verde, que es un modelo de elegancia.

No se puede dar mayor gusto y riqueza que los desplegados por el marqués del Riscal en obsequio á su bella prometida.

La marquesa viuda del Riscal regala á su nuera un magnífico juego de tocador de plata con cifra y corona.

Los marqueses de la Laguna un hilo de perlas, dignas compañeras de las que luce la marquesa en fiestas aristocráticas.

La marquesa viuda de Bailen una hermosa rama de brillantes; la marquesa de Coquilla un collar muy lindo de las mismas piedras, y el duque de la Roca una diadema muy hermosa también de brillantes.

Además ha tenido regalos muy ricos de la señora de Cánovas del Castillo; de doña Juana y D. Felipe del Nero; de los duques de Sotomayor, Mandas, Infantado, viuda de Híjar, Valencia y Conquista; marqueses de Romana, Somoancho, Baamonde, Pacheco, Santillana, San Miguel de Híjar, Squilache, Peñaante, Almaguer, Linares, Viana, Vistabella, Santo Domingo, Valdeterrazo, Grijalva, Cartago, Castellones y Valdeiglesias;

Condes de Lamberty, Campo-Alange, Crecente, Puebla del Maestro, Hinojares, Baquer de Rotamosa, Urbasa, Olavijo, Valmaseda, Reparaz, del Pilar, Asmir, Pardo Bazán, Montarco, Finat, Vilana, Mejorada del Campo y Oquendo;

Barones del Castillo de Chirel; Señora y señoritas de Martínez de Campos, Marin, F. de Bethencourt, Via Manuel, Arizcun, Vinyals Rivero (D. Francisco), Gonzalez de la Peña, Finat, Abarzuza (don Buenaventura), Esperanza y Sola, Rodríguez Escalera, España, Abborny, Ruiz Mantilla, Retortillo, Nieto, viuda de Díez, Martín, Rojas (D. Federico), Baeza (D. José), Domínguez, general Marin y señora, Gudal Castillon, Loaita, Gutierrez Abascal, Donato Toledo, Pando de Figueroa, Mlle. Emma

Plaff, Vaillent, Fernandez de Heredia é hijos, Semprun, Castelar, Uhagon, Landecho, Echagüe (D. Joaquin y D. Julian), general Echagüe y señora Martínez de Irujo (doña Pilar) y muchísimas más.

La boda se verificará, como saben nuestros lectores, el próximo sábado á las once y media de la mañana, en el palacio de los marqueses de la Laguna.—X.

EL ESCRUTINIO GENERAL.

Hoy por la mañana se ha verificado en todas las tenencias de alcaldía el escrutinio de la elección verificada el domingo en sus respectivos distritos.

Buenavista.

Presidido por el teniente alcalde Sr. Sabater, empezó el acto á las diez en punto con arreglo á la ley.

El señor baron del Castillo de Chirel presentó á la mesa un pliego lleno de protestas, acompañado de dos actas notariales, pidiendo la nulidad de toda la elección.

También se presentó otra protesta por el candidato liberal Sr. Mauri, pidiendo que no se adjudicaran al señor marqués de Cubas los votos que figuraban con dicho título.

La presidencia, discretísima, hizo constar en acta dichas protestas, así como también las correspondientes contra protestas é hizo que no se prolongase la discusión.

Computados los votos, resultaron con los siguientes:

Sr. Vidal y Llimona, 6.072.
Sr. Masip, 5.850.
Marqués de Cubas, 1.843.

Centro.

En este distrito presidió el escrutinio el Sr. Mejía.

El señor marqués de Monistrol presentó una protesta que hizo extensiva á la elección toda por ilegalidades cometidas el domingo por no haberse dado cuenta oportuna por el alcalde presidente del nombramiento de presidentes de mesa. Esta protesta no pudo ser admitida, aunque se consignó en acta.

Resultaron proclamados:
Sr. Rodriguez, 2.547.
Sr. Balboa, 2.477.
Señor marqués de Monistrol, 1.383.

Palacio.

En este distrito se presentaron varias protestas.

Una de un señor interventor, por haberse comenzado el acto media hora después de la consignada por la ley.

Otras varias del mismo, por haber hecho la Junta del Censo nombramientos de interventores que no estaban inscritos en la sección.

Y otra del Sr. Listran, por haberse adjudicado al señor conde de Malladas los votos que iban con este solo título.

Fueron proclamados:
Sr. Alonso Colmenares, 3.161.
Sr. Eslava, 2.927.
Sr. Urbano, 2.894.

Señor conde de Malladas, 1.137.
Presidió el acto el señor Concha Alcalde.

Universidad.

Fueron proclamados:
Sr. Villanueva de la Cuadra, 4.579.
Sr. Gonzalez Rojas, 1.812.

Inclusa.

Lo propio ocurrió en este distrito con los señores:
Fernandez Campo, 2.441.
Contreras, 2.265.
Arredondo, 1.736.
La Presilla, 1.596.

Los demás distritos.

En todos los demás distritos ha habido protestas análogas á las anteriores por los candidatos de oposición.

Latina.

D. Ginés Vivó Lopez, 5.993.
D. José Ruiz Marquez, 4.663.
D. Baldomero Martínez, 4.421.
D. Enrique Limiñana, 1.789.

Audiencia.

D. Mariano Benito Miguel, 1.774.

Hospital.

D. Francisco P. Costalago, 4.072.
En este distrito seguía el escrutinio á las seis de la tarde; y van protestadas todas las secciones.

Congreso.

D. Julian Peño Carrero, 1.739.
Señor conde de Bernar, 1.433.

Hospital.

D. Luciano Lopez Dávila, 4.577.
D. Manuel del Valle, 4.067.
Señor marqués de Perales, 2.192.

La "KERMESSE."

La concurrencia fué tan numerosa como anteaer tarde, y los resultados obtenidos por la caridad de no menor importancia que el día de la inauguración.

S. A. la Infanta Isabel visitó de nuevo las instalaciones y adquirió muchos objetos.

Algunos incidentes ocurrieron ayer tarde que merecen consignarse.

A dos jóvenes muy conocidos en la buena sociedad madrileña, se le ofreció una aristocrática señorita ofreciéndoles en venta un pito.

«¿Para cuál de los dos?» preguntaron ellos.

«¿Para el que más lo pague?» contestó la señorita.

Entonces se trabó entre los dos jóvenes una porfiada licitación por pujas á la llana, hasta que uno de ellos llegó á ofrecer por el pito 500 pesetas!

El otro se dió por vencido y su compañero quedó dueño del pito; no sabemos si también logrará ser dueño del corazón de la hermosa y aristocrática vendedora.

Otro incidente curioso:
Un *isidro* se aproximó á una tienda de rosquillas y preguntó:

«¿A cómo van las rosquillas?»
«A real—contestó la dama.»
«Venga una—exclamó el paleto.

Y entregó en pago medio duro en plata.
«Muchas gracias—contestó la señora embolsándose la moneda.

«Pero, ¿no me *das* la vuelta, *chica*?»
«Aquí no se devuelve dinero.»
«Pues entonces... *¡tíame* otras nueve en un papel.

«No hay papel.»
Y todo apurado el *isidro*, queriendo tomar el desquite de aquel sablazo caritativo, decidió echarse al cuerpo una por una, como lo hizo, sin atragantarse, las diez rosquillas que importaban el medio duro.

«¡Bien caro me ha salido el *piscolabis*!» decía el *isidro*, entre las risas de los que habían presenciado la escena.

Ayer hubo más gente; tanta, que apenas podía darse un paso; pero no creemos se recaudara tanto como el primer día.

Esta tarde, con motivo de las carreras de caballos, estarán cerrados los puestos de la *kermesse*, pero mañana continuarán abiertos, y hemos oído que será el último día.

El primer día de *kermesse* se recaudaron 25.000 pesetas.

LAS FIESTAS DE AYER.

En San Isidro.

La concurrencia á la pradera del *Santo* no fué ayer tan numerosa como en otros años. También era menor el número de puestos.

A las diez de la mañana empezó la función, con asistencia de la Sacramental.

La capilla estaba lujosamente adornada. El panegirico estuvo á cargo del Sr. Lopez de Anaya, quien hizo una hermosa y sentida descripción de las glorias y grandezas del *Santo*.

A las cinco de la tarde visitó la ermita el Nuncio de Su Santidad.

La fuente del *Santo* estuvo muy favorecida de devotos.

S. A. la Infanta doña Isabel visitó por la mañana la clásica pradera, dejando en todos los puestos cantidades, como recuerdo de su visita.

Al retirarse entregó al capellan de la ermita del *Santo* 50 pesetas para los pobres y vendedores ambulantes.

La augusta dama fué aclamada con entusiasmo, y fué obsequiada por los vendedores con infinidad de artículos de los que tenían á la venta.

No hubo que lamentar en todo el día ningún incidente de importancia.

PEREGRINACION Á AVILA.

El jueves 23 del corriente, festividad de la Ascension, llevará á cabo la Archiepiscopaldía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús la peregrinacion proyectada á Avila.

Un tren especial saldrá de la estacion del Norte á las cuatro de la madrugada conduciendo á los peregrinos de la Archiepiscopaldía y á los caballeros que, sin pertenecer á ésta, quieran asociarse á la peregrinacion y que al efecto se hayan inscrito antes del día 20.

El regreso se efectuará también en tren especial, que saldrá el mismo día de Avila á las seis de la tarde.

El billete de ida y vuelta solo contará 5'95 pesetas.

La peregrinacion ha sido aprobada, bendecida y en todos sus actos piadosos indulgenciada por el prelado de esta diócesis.

LA CIBELES.

Errores de la opinion.

El descubrimiento de la hermosa fuente, fué ayer uno de los principales atractivos para los forasteros y para mucha gente de Madrid.

Las reformas que se han llevado á efecto han sido generalmente aplaudidas, mereciendo con tal motivo muchas felicitaciones el autor del proyecto, Sr. Salaberry, arquitecto del municipio.

La plaza de Madrid ha ganado mucho con la instalacion en su centro de la famosa fuente. Ahora lo que falta es completar las obras de dicha plaza, comprendiendo en su perimetro el pabellon del ministerio de la Guerra, que parece fué ya cedido al Ayuntamiento.

No seríamos justos y no nos impondríamos el correctivo, en la parte que merecemos, si no recordáramos que cuando se trató de la formacion de la plaza de Madrid combatimos el proyecto, no por el proyecto, en sí mismo, sino por creer que iba á perjudicar y debía aplazarse para cuando mejor la situacion economica del Ayuntamiento.

La plaza, como ha quedado, resulta hermosa.

Respecto á la traslacion de la fuente, publicamos varios trabajos de colaboracion en oposicion á dicho traslado, que consideraba también arriesgado la Academia de San Fernando.

Los hechos han demostrado que la Academia se equivocó, porque la traslacion de la fuente se ha hecho sin menoscabo.

Repetimos al Sr. Salaberry nuestras felicitaciones.

ABANDONO DE CABO JUBY

por los ingleses.

PARIS 15.—Los periódicos que dedican particular atención á los asuntos coloniales, atribuyen verdadera importancia al abandono por los ingleses de la factoria de

EDICION DE LA NOCHE

Cabo Juby, hecho que, en opinion de varios publicistas, no podrá menos de redundar en provecho de la influencia francesa en Africa.

Recuerdan que hace veinte años los ingleses se establecieron en Cabo Juby en la desembocadura del Ued-Drak, el más importante de los rios de Marruecos, creando el puerto de mayor importancia para el Sudan occidental, pues dicho punto se encuentra á 250 leguas de Tumbuctú, es decir, 370 leguas más cerca de la Argelia.

Habia un gran interés politico en dicha ocupacion; pero los resultados mercantiles, por efecto de los derechos enormes impuestos por las tribus vecinas á las caravanas, han sido poco favorables, y de aquí que la Compañía británica haya preferido ceder dicha factoría al Sultán de Marruecos.

Falta saber, sin embargo, si este tendrá fuerzas bastantes para imponerse á las tribus del interior, que crean grandes cortapisas al tráfico, imponiendo derechos exorbitantes á las caravanas que se dirigen á Cabo Juby ó á la factoría española de Rio de Oro, cuando no las asaltan para robarlas.—*Fabra.*

LAS ADUANAS DE ULTRAMAR

De Puerto-Rico.

El total de la recaudacion en las Aduanas de la isla de Puerto-Rico durante el mes de Octubre de 1894, fué de 241.171'90 pesos, 42.772'64 más que en igual periodo del año anterior.

De Filipinas.

La recaudacion en las Aduanas de las islas Filipinas durante el mes de Octubre de 1894, comparada con la obtenida en igual periodo del año anterior tuvo una disminucion de 112.432'88 pesos.

PREMIOS A LA VIRTUD Y AL TALENTO

El domingo próximo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en la Real Academia de la Historia, y en junta pública y solemne, la adjudicacion de los premios anuales al talento y á la virtud, instituidos por el excelentísimo Sr. D. Fernin Caballero.

La docta corporacion, despues del juicio y calificación de los trabajos presentados, y del escrupuloso estudio de los expedientes promovidos para conferir uno y otro premio, y citándose en un todo á los términos expresados por el fundador, ha acordado adjudicar el premio á la virtud á Manuel Gonzalez Bartolomé, mozo de encargos de la Agencia de Transportes de Girona y Ballesteros, por un acto heroico de arrojo, y el premio al talento al Sr. D. Joaquin Costa, autor de la obra titulada *Estudios ibéricos*, por el tomo primero de la misma, que comprende las monografías de las *Antigüedades ibéricas* y del *Litoral ibérico del Mediterráneo en los siglos IV y V antes de Jesucristo.*

CORREO DE CUBA

CORUÑA 15 (recibido el 16).—Procedente de la Habana ha fundeado en este puerto á las cinco y media de la tarde de hoy el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Ciudad de Cádiz*, sin novedad á bordo.

ATENEO

Un trabajo del Dr. Letamendi.

El presidente de la docta Corporacion, señor Moret y Prendergast, reunió anteañoche en la cátedra de aquel centro un numeroso y selecto público, ante el cual leyó un trabajo del Dr. D. José Letamendi acerca del tema «El hombre en accion.»

«Esbozo de una teoría general del trabajo, en su triple aspecto vital, económico y liberal,» titula el Sr. Letamendi su acabada tarea, y ella es una prueba más de aquel exquisito espíritu observador, aguilatado por el constante ejercicio de la experimentacion, que siempre distinguió, entre las demás, á las obras del reputado médico.

Hay en el notabilísimo trabajo que el señor Moret leyó anteañoche, una gran copia de verdad científica, harto utilizable desde el punto de vista moral, y más aún desde el punto de vista práctico, para resolver cuestion tan árdua y de trascendencia tan grande en estos tiempos, como la de las energías sociales é individuales, en cuanto éstas hayan de ser y de estar bien aplicadas.

La falta de espacio nos impide hacer de la sesion de anteañoche reseña más cumplida y relato más minucioso. Baste á nuestro propósito y á las exigencias de la informacion decir que el Sr. Letamendi, en la persona de su lector el Sr. Moret, fué muy aplaudido al terminar el acto.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

La cuestion de Oriente.

PARÍS 15.—A juzgar por algunas indicaciones que hacen las correspondencias de San Petersburgo, las relaciones entre Rusia y China son en extremo cordiales, habiéndose llegado á un acuerdo para la rectificacion de las fronteras y la construccion de un ferro-carril trans-siberiano llamado á acrecentar la influencia moscovita en el extremo Oriente.

En Marruecos.

TÁNGER 15.—Continúa la rebelion de las tribus próximas á Marrakesh, insistiendo el rumor de que los rebeldes han penetrado en dicha ciudad. Las tropas enviadas como refuerzo por el Sultán, han hecho causa comun con los rebeldes.

Los vinos.

PARÍS 15.—La comision parlamentaria de presupuestos, despues de oír al jefe del gobierno, Sr. Ribot, ha adoptado el proyecto ministerial de reforma sobre las bebidas.—*Fabra.*

Traslado.

ROMA 16.—El señor Marqués Guillermo Imperiali, secretario que fué de la embajada de Italia en Washington, ha sido destinado á la embajada italiana en Madrid.

Retraimiento.

ROMA 16.—Conforme anunció anteañoche esta *Agencia*, el Papa, con motivo de las próximas elecciones legislativas de Italia, ha resuelto aconsejar á los católicos que se abstengan en absoluto de tomar parte en ellas.

Al efecto firmó ayer Su Santidad una carta en dicho sentido, cuyo extracto publican hoy los periódicos, y en la cual se indican las causas que obligan á la Santa Sede á

exhortar al retraimiento á los católicos italianos por no haberse modificado las circunstancias desde que el Soberano Pontífice dirigió á aquellos análogos recomendaciones.

Diferencias zanjadas.

MÉJICO 16.—Las diferencias pendientes entre Méjico y Guatemala han quedado zanjadas definitivamente ratificándose un tratado en el cual se determina y se fija la nueva frontera entre ambas repúblicas.—*Fabra.*

AL MENUDEO

Protectora de los huérfanos.

Hoy ha llegado á Madrid la comision de la Institucion Nacional Protectora de los Huérfanos, compuesta de los Sres. Gamez, padre Antonio, Sarrion y Noguera, la cual trae de Cartagena 20 huérfanos de uno y otro sexo de la desgraciada dotacion del *Reina Regente.*

Las elecciones de Tarragona.

TARRAGONA 15.—*La Opinion, El Diario y El Comercio*, periódicos que defienden la gestion del gobernador, niegan cuanto telegrafado á *El Liberal* acerca de las elecciones.

Por mi parte, me ratifico en todo lo telegrafado, y tengo pruebas irrefutables de que fueron tantas las coacciones y abusos cometidos, que no se habla de otra cosa en Tarragona, conviniendo la inmensa mayoría en que pocas veces se habian verificado en Tarragona elecciones tan escandalosas.—*Noder.*

Diputados absueltos.

En el Congreso se aprobaron el martes los dictámenes denegando los suplicatorios para procesar á los diputados Sres. Gasset, Duale y Lostau.

Captura de secuestradores.

Ayer se recibió el siguiente telegrama de Murcia:

«Al oscurecer se presentaron en un cortijo del término de Jumilla tres hombres disfrazados y armados de escopetas, intimidando á los cortijeros y llevándose secuestrado al dueño de la finca, D. Andrés Guardiola, á la sierra próxima.»

Le exigieron que su hijo les entregase en el acto 5.000 duros, ó en otro caso le matarian.

Dícese tiempo á que acudiera la Guardia civil, y entonces huyeron los malhechores.

Despues de una activa persecucion, que duró veinte horas, fueron cogidos los facinerosos con las armas en la mano y entregados al juzgado correspondiente.

Una joven quemada.

En Palma de Mallorca, y en ocasion de estar acostada una joven de veinticinco años, próxima á contraer matrimonio, entró en su alcoba un primo suyo, y despues de rociar la cama con petróleo, le prendió fuego.

La joven sufrió quemaduras de importancia.

Parece que el primo no era gustoso en el casamiento de su parienta.

Indulto.

Por gestiones del Sr. Leon y Castillo, el presidente de la República ha indultado de la pena de muerte al español Gonzalez, que asesinó á dos franceses en Orán.

Más robos.

Además del robo al Sr. Carratalá, de que damos cuenta en otro sitio, ayer se cometieron en Madrid otros robos de menos importancia.

Soldado preso.

En las Prisiones militares de San Francisco, ingresó anoche un soldado de carabineros, que en la estacion del Mediodía promovió un fuerte escándalo, haliéndose embriagado, y maltratado de obra á una mujer, llamada Tomasa Martinez, y á la guardia de orden público Joaquin Morán, que resultó herido en la cabeza.

Un robo de billetes.

Ayer le fueron robadas 4.500 pesetas en billetes de Banco al ex-diputado á Cortes D. José Muro y Carratalá.

Segun se explica el interesado, al regresar anteañoche á su domicilio, calle de San Quintin, núm. 1, cuarto bajo, se acostó en seguida, y á la mañana siguiente, al acercarse á su mesa de despacho, notó gran desorden en los papeles.

Abrió el cajon de la mesa en que guardaba valores y joyas, y vió con dolor que habian desaparecido 4.500 pesetas.

Afortunadamente, los ladrones ó ladronas respetaron las joyas y otros papeles de valor.

Han sido detenidas dos criadas de la casa.

Una desgracia.

Ayer tarde, á las cuatro, varias parejas de la Guardia civil conducian algunos presos por la calle de la Princesa, con direccion á la Cárcel-Modelo.

La cuerda, que venia desde la estacion del Mediodía, hizo de pronto alto esquina á la calle del Marqués de Urquijo, uno de los presos, desatando las ligaduras que le sujetaban, emprendió la fuga.

La Guardia civil hizo fuego sobre el preso, pero con tan mala fortuna, que uno de los proyectiles hirió en la espalda á D. Jerónimo Abellan, sastre, quien, en union de sus hijas y varios amigos, paseaba tranquilamente por la calle.

El penado tambien resultó herido levemente en una mano, siendo capturado inmediatamente.

Una boda.

En la iglesia de los Jerónimos contrajeron matrimonio ayer, á las dos y media de la tarde, la bellísima señorita doña María Amblard, hija del diputado del mismo apellido, con nuestro querido amigo el notable literato cubano D. Manuel Pichardo, director propietario de *El Figaro*, de la Habana.

Fueron padrinos la señora viuda del general de la Armada Sr. Mendez Casariego y el ministro de México, general Riva Palacio, y testigos, en representacion de la novia, los Sres. Calvo, Gayoso y Pórcare, y por el novio, los Sres. Nuñez de Arce, Balaguer y Labra.

Al acto, que estuvo brillantísimo, concurrieron muchos amigos de los novios.

Los recién casados salieron ayer tarde para Toledo. Despues irán á París.

Les deseamos todo género de venturas.

Accidente desgraciado.

VITORIA 16.—En el pueblo de Atearga se ha encontrado el cadáver de Miguel Otorlante, suponiéndose que la muerte fué producida por un fuerte golpe que sufrió entre el puente y el vehiculo que conducia.

LAS CÉDULAS DEL ENSANCHE.

La seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, por unanimidad, y el mismo cuerpo en pleno, han aprobado la emision de cédulas garantizadas con cuatro y medio por ciento de interés y amortizacion en treinta años de las mismas cédulas destinadas al pago de los acreedores del Ensanche de esta corte, segun acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de 31 de Agosto último.

Con resolucion tan importante se benefician extraordinariamente los intereses del Municipio, y el ensanche adquirirá pronto el desarrollo que tan urgentemente reclama, en bien de todas las clases, y muy particularmente de la clase obrera, tan necesitada de trabajo.

ESPAÑA Y EL JAPON.

El Times llegado hoy á Madrid publica el siguiente telegrama:

Madrid, Mayo 13.

Créese que el gobierno español ha enviado una nota á los gabinetes de Francia, Rusia y Alemania haciendo relacion, principalmente, á la cuestion de Formosa y de las Pescaderías.

España ha aprobado, desde el primer momento, los procedimientos de estas tres potencias respecto de la peninsula de Liaotung, pero desearia tambien ver que se hacia algo respecto de las islas cedidas, las cuales se teme que, en manos de una potencia como el Japon constituyan una constante amenaza para las islas Filipinas.

El gabinete español mantiene la opinion de que como los japoneses no estaban en posesion de Formosa cuando se firmó el tratado de paz, su derecho de tomarla ahora ante la oposicion de los habitantes, es discutible y puede dar lugar á nueva intervencion por las potencias europeas. Puede añadirse á esto que las más de las misiones religiosas en Formosa son españolas.

LÓNDRES 16.—*The Times*, hablando hoy de la cuestion chino-japonesa, dice que tiene motivos para negar que el gobierno español haya dirigido nota alguna á los de Francia, Rusia y Alemania acerca de la supuesta intervencion de España en los puntos del extremo Oriente.

SENADO

Abrese la sesion de hoy 16 de Mayo á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul los señores ministros de Marina y Estado; en los escaños poca animacion.)

El Sr. MARCOARTU ruega á la mesa se pidan al ministerio de la Gobernacion los expedientes relativos al establecimiento de un cable directo entre la Peninsula y las Antillas, y que ya hace tiempo han sido pedidos, sin resultado.

El señor ministro de ESTADO escusa á su compañero de Gobernacion por no haber remitido dicho expediente, en virtud de las muchas ocupaciones que le rodean, y dice que serán enviados cuanto antes.

Rectifican ambos señores, y se entra en la

ÓRDEN DEL DÍA.

Son aprobados, en votacion definitiva y sin debate, dos dictámenes de carreteras.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Fiestas.

PARÍS 16.—A juzgar por las noticias que publican los periódicos suecos, se preparan grandes festejos en Stokolmo con motivo del viaje á aquella capital del Emperador de Alemania, que debe verificarse despues de las fiestas de Kiel.

Atribúyese alguna importancia á este viaje que supone relacion con la intencion de la corte de Berlín de atraer á su política el reino de Suecia.

España y Francia.

PARÍS 16.—La escuadra francesa del Atlántico tiene el orden de visitar algunos puertos españoles del Cantábrico.

Se sabe que, como prueba de la cordialidad de relaciones que existen entre ambos países, la escuadra española, de regreso de las fiestas de Kiel, visitará el puerto de Cherburgo, donde obtendrá la cariñosa acogida que se merece.

La cuestion religiosa en Hungría.

VIENA 15.—Los periódicos católicos publican el texto del importante discurso que anunció el telegrama, pronunciado por el Cardenal Vasary en la Cámara de los magnates en defensa del Nuncio de Su Santidad.

Despues de negar categóricamente que el Vaticano se haya inmiscuído en los negocios de Hungría, sostuvo con grande energía la competencia del Soberano Pontífice en cuanto á todos los asuntos que directa ó indirectamente se relacionan con la fé y la moral.

En medio de estrepitosos aplausos de la derecha, probó que las afirmaciones del gobierno eran de todo punto contrarias á las doctrinas de la religion católica. Añadió que los derechos del Papa podian ser ejercidos por el Nuncio, quien dió constantemente pruebas de correccion, exhortando á los húngaros al respeto y sumision á los poderes constituidos.—*Fabra.*

EN EL TRIBUNAL SUPREMO.

Recurso de Vazquez Varela.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, hoy se ha visto en la sala de lo criminal del Tribunal Supremo el recurso por infraccion de ley en la causa contra Vazquez Varela por homicidio en la persona de Antonia Lopez Pifreiro.

Abierta la sesion por el presidente señor Martinez del Campo, hizo uso de la palabra el representante de Varela, que lo era el Sr. Botella (D. Cristóbal). Comenzó deplorando en primer término que el jurado no haya podido precisar cómo murió la Antonia Lopez Pifreiro, si por presion, sofocacion ó ambas cosas á la vez.

En seguida entró en el examen de la pri-

mera pregunta del veredicto objeto de la discusion, dividiéndola en dos partes.

En la primera—dice—no se afirma ningun hecho punible; pues solo se dice que produjo en ella síncope, lo cual no es homicidio consumado, ni frustrado, ni tentativa.

Examinando la segunda parte de dicha pregunta, asegura que existe un delito de imprudencia, porque se afirma que José Vazquez Varela la lanzó á la calle creyéndola muerta, y cuando se hace esto con un cadáver no se comete delito ni falta alguna.

Terminó su discurso pidiendo á la Sala que, procediendo con justicia, estime se trata solo de una imprudencia y no de un delito voluntario.

Acto seguido procedió á informar el señor Benito y Varela, oponiéndose al recurso.

El presidente se vió precisado á llamar al orden varias veces al Sr. Benito Varela por ponerse á discutir cuestiones que solo eran pertinentes en el periodo de admision de este recurso.

El fiscal, Sr. Landeira, tambien se opuso al recurso con razonamientos basados en la ley.

El Sr. Martinez del Campo declaró concluso el juicio.

Abusos electorales.

Hoy se ha visto en la seccion primera de la Audiencia la querrela, seguida contra el alcalde y secretario del vecino pueblo de Barajas por supuesto delito de abusos electorales.

Segun daban los querellantes, el alcalde y secretario de dicho pueblo, una vez efectuado el escrutinio, se retiraron para no admitir las protestas de los electores.

Establóse competencia por los querellantes entre el gobernador civil en aquel entonces, señor marqués de Viana, y el juez correspondiente, resolviéndose el asunto en Consejo de ministros á favor de la autoridad judicial, y por este motivo se incoó este proceso en el que figuraba un procesado por haber fallado el otro.

Despues de la prueba testifical, y en vista de las preguntas dirigidas á éstos por el letrado defensor nuestro compañero el señor Gallardo y Sobrino (D. Ramon), el fiscal Sr. Marañon retiró la acusacion.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 16, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo; se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Navarro Riverter y Bosch. En los escaños regular concurrencia. En las tribunas abundan los *Isidros*. Tambien se ven hermosas damas.)

Asuntos varios.

Los Sres. Cepeda, Bullon y Fernandez de Velasco presentan exposiciones pidiendo la supresion del impuesto de consumos sobre los vinos.

Los Sres. Ordoñez y Gullon apoyan proposiciones de ley de carreteras.

El Sr. LOPEZ y LOPEZ pide proteccion para la industria olivárea, y denuncia varios abusos que los conservadores han cometido en Ecija en las elecciones municipales, y anuncia una interpelacion al ministro de Gracia y Justicia, acerca de las ilegalidades cometidas en aquella poblacion.

El Sr. LIANO formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con el nombramiento de jueces municipales.

ORDEN DEL DÍA.

Las elecciones en Madrid.

El señor conde de ROMANONES comienza expresando lo difícil de su situacion, por el estado excepcional en que se halla el gobierno, viviendo merced á la correcta conducta de la mayoría liberal. Que esto le hará guardar cierta prudencia, y no se dejará arrebatar por nota alguna de apasionamiento.

Dice que bueno es que el país sepa que el Sr. Cos-Gayon no ha sido autor ni cómplice en los escándalos electorales presenciados en Madrid, sino que su papel se ha reducido al de encubridor. (Risas.)

Aquí los reos han sido los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Las elecciones de Madrid—añade—más que por los amagos, debieran ser nulas por las infracciones de ley realizadas.

Que el punto esencialísimo donde se basa la legalidad de una eleccion, está en el nombramiento de los presidentes de las mesas, habiéndose violado de una manera inaudita la ley en Madrid, pues fueron designados los más hábiles en materia de trapacerías electorales.

Para llevar á la práctica este principio, de los 255 presidentes que por la ley debian presidir las mesas, renunciaron á ello 184, fundándose en motivos de salud. Que para sustituirlos fueron nombrados cabos de consumos, algunos de ellos procesados. (Atencion.)

Que otro de los presidentes habia sido procesado por la Junta Central del Censo por falsificacion del Censo de Madrid. (Rumores de asombro.)

Otros, en el distrito de Buenavista, eran hermanos de los candidatos conservadores, muchos empleados del Ensanche y pasantes del concejal D. Luis Felipe Aguilera.

Que tambien fué nombrado un médico, procesado por suposicion de un parto. Y claro está—exclama—uno que es capaz de fabricar un parto, mejor fabricaria un acta. (Risas y rumores.)

Añade que de estos nombramientos solo es responsable el alcalde de Madrid. (La Cámara animada.)

Pero no es esto solo, se ha infringido la ley tambien en los nombramientos de alcaldes, no solo por no haberse dado cuenta de ellos al Ayuntamiento, sino porque han recaído muchos en personas que no son vecinos ni electores de Madrid. (Rumores.)

Prosigue examinando los nombramientos de interventores, que, á pesar de la categórica contestacion del Sr. Cos-Gayon al señor Gomyn, no sé han hecho conforme al espíritu de la ley del sufragio, sino todo lo contrario, burlándola y escarneciéndola.

Consigna que en la seccion 22 de la Lati-na resultaron del escrutinio 517 electores, siendo el censo de 493; por lo que deduce que votaron todos los vivos y muertos y 24 personas más. (Risas.)

Dice que lo propio ha ocurrido en otras secciones de Buenavista, Hospital, etc.

En los Ayuntamientos están los grandes recursos electorales....

El señor ministro de la GOBERNACION: ¿De cuándo lo sabe S. S.?

El señor conde de ROMANONES: De cuando era alcalde el Sr. Bosch.

El señor ministro de FOMENTO: En mi tiempo no se hicieron elecciones municipales.

El señor conde de ROMANONES hace notar que en las listas de jornales pagados por el Ayuntamiento el día de la eleccion, no parecen ni especificadas ni expresadas las obras y sitios en que se hallaban ocupados los obreros.

Habla de la baja de la recaudacion de consumos en el mes de Mayo, fijándose en la extraordinaria que tuvo el domingo. (Rumores.)

Se dirá que estos escándalos ocurren en todas las elecciones; yo solo tengo que exponer que efectivamente, ocurren cuando mandan los conservadores.

Si ahora ha sucedido esto abiertas las Cortes, muchos preguntan qué ocurrirá en adelante en casos análogos?.... Yo, señores, creo que no podrá suceder más; pues de haberlas, se iría dolorosamente llevando á las masas al retraimiento, y termina que él no busca responsabilidades personales, únicamente cumplir un deber de conciencia ante el pais al evidenciar los hechos dolorosos y lamentables vistos en Madrid. (Aprobacion.)

El señor ministro de la GOBERNACION consigna los esfuerzos que ha tenido que hacer para traer los datos pedidos á la Cámara por el señor conde de Romanones, y que algunos de ellos no queria traerlos, como el de la renta de consumos, pues demostraba lo contrario de lo que se pensaba, pues lejos de haber baja en aquella recaudacion existia alza.

Dice que en situacion es difícilísima, pues no conoce precedente en que se haya discutido al detalle unas elecciones municipales.

Se está discutiendo un asunto que en última instancia el único competente para resolverlo es el ministro de la Gobernacion.

Por esto, y por verificarse hoy el escrutinio general, me parece que no debia discutirse este asunto en el Parlamento, como bien explícitamente se lo expuso al Sr. Silvela al iniciarlo.

Declara que el señor conde de Romanones ha encauzado este debate, encerrándolo en sus verdaderos límites.

Afirma que el gobierno está satisfecho de la correctísima conducta del alcalde de Madrid y se hace responsable de ella. (Rumores.)

Cita una real orden dictada en tiempos del partido liberal sobre la capacidad legal de tres concejales elegidos en Orense, uno menor de edad y otros dos extranjeros.

Añecha muchos de los abusos que pueden suceder en los defectos y lunares que existen en el censo de Madrid, y explica lo difícil de impedir que se compren votos. Relata varios episodios que no tienen relacion con el asunto principal. (Algunos diputados dan muestras de impaciencia.)

Dice que en las elecciones ha habido superabundancia de interventores de oposicion, y á las mesas se acercaron notarios, (Fuertes rumores.)

Si, señores diputados, pues de 256 actas de secciones, excepto diez ó doce, han sido suscritas por los interventores de oposicion; y—añade—esto quiere decir que las pasadas elecciones de Madrid han sido de las más limpias. (Protestas en los bancos de los liberales, silvelistas y republicanos.)

Afirma que los empleados votaron á quienes tuvieron por conveniente, y que en su poder obra una candidatura sospeada de los candidatos de una oposicion; y agrega que las quejas formuladas por las oposiciones son las mismas que los conservadores dirigen á aquellas.

Defiende al alcalde por los nombramientos de alcaldes de barrio. Dice que hay quien opina que los alcaldes de barrio suplentes no necesitan ser electores de la seccion que presiden.

El señor conde de ROMANONES: Pero la ley opina que sí.

Dice que en las elecciones de diputados á Cortes verificadas por los liberales, tambien hubo presidentes de mesas que no eran electores de las secciones que presiden.

Indica que no tiene interés en conservar su puesto; pero añade que no piensa abandonarlo por ahora, y promete resolver en justicia cualquier infraccion legal.

El señor conde de ROMANONES rectifica diciendo que en

que ha existido bajé en la renta de consumos, y de que en la lista de presidentes traída á la Cámara, están cambiados los nombres de varios.

El señor ministro de la GOBERNACION quita importancia á los errores de la audita lista, y afirma que ha habido alza en los consumos.

El Sr. SILVELA (D. E.) lamentase de que el presidente de la seccion de la Plaza de Toros, en que él era interventor, lo expulsara del local y llamase á grandes voces á D. Luis Felipe Aguilera (risas) para resolver los conflictos que allí se originaban. Dice que estuvo ocho horas en tremenda batalla, y que á la hora del escrutinio salieron papeletas en papel especial, no de las que usan los partidos que proceden con rectitud. (Risas). Que en aquella seccion presidió la mesa un Sr. Torres, y ahora en la lista traída por el señor ministro de la Gobernacion, resulta que el presidente se llama Aramburu. (Impresion).

(El Sr. Salmeron: Eso es atroz.) Dice que es un sarcasmo pedir justicia al Sr. Romero Robledo, ministro de Gracia y Justicia, sobre estos hechos, cuando allí se invocaba el nombre de D. Luis Felipe Aguilera.

El Sr. Aguilera (D. Luis Felipe): No está en el salon.

El Sr. BORES protesta contra los cargos dirigidos al Sr. Romero Robledo. (Rumores). No sé á qué vienen esos rumores: Estoy en mi derecho al interrumpir. (Rumores).

El señor PRESIDENTE: Ngun señor diputado tiene ese derecho.

El señor conde de ROMANONES: creí que S. S. estaba en Filipinas.

El Sr. BORES: Y yo creí que S. S. se hallaba en otra parte.

El señor ministro de la GOBERNACION replica que el Sr. Eugenio (D. Silvela) (Risas), segun sus noticias, tuvo una serie de atercados interminables.

Añade que el Sr. Silvela (D. E.) fué á intervenir con el deliberado propósito de promover algarada, y cuando vió que no daban fruto sus artimañas, ha venido aquí despedido y acalorado á dirigir sin ton ni son cargos contra todo el mundo tratando de mortificar á los Sres. Romero y Bosch.

Dice que si el Sr. Silvela hubiera insistido en que su protesta constase en acta, así hubiera sucedido.

El Sr. SILVELA (D. E.): Si treinta veces insistí....

El señor ministro de la GOBERNACION: A poco que hubiera insistido, constaría. (Risas.)

El Sr. SILVELA (D. E.) rectifica, repitiendo los mismos argumentos de su discurso.

El señor ministro de la GOBERNACION afirma que en el acta de la seccion 24 no figuran las protestas del Sr. Silvela (D. E.). Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. DE FEDERICO contesta en nombre de la comision al discurso pronunciado por el Sr. Serrano Diaz en la última sesion.

Rectifica á su vez extensamente el señor Diez.

(Sigue la sesion).

ASUNTOS MUNICIPALES

La sesion.

El Ayuntamiento se ha reunido esta tarde en segunda citacion, aprobando casi sin discusion ininidad de distámenes de escaso interes.

Mercado del Cármen.

La única discusion de alguna importancia fué la relativa al dictamen que proponia se recurriese en via contenciosa contra una providencia gubernativa relacionada con el proyecto de instalacion de un nuevo mercado en la plaza del Cármen.

En ella intervinieron los Sres. Castañé, Castro y Galvez Holguin, acordándose, segun lo propuesto por este último, la alzada; pero al mismo tiempo, el deseo del Ayuntamiento de que en el solar que queda del mercado actual no se construya otro.

Breton en Bilbao.

Bilbao 16 (2:30 tarde). Ha llegado hoy á esta capital el maestro Breton, acompañado de su esposa.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido cariñoso.

Esta noche se representará en el Nuevo Teatro la ópera *La Dolores*, siendo la orquesta dirigida por el autor.—*Moncheta*.

Suicidio.

Ferrol 16 (12:40 tarde). Se ha suicidado, tomando una disolucion de fosforos, el joven Varela, hijo del anarquista del mismo nombre que se halla en la cárcel. Parece ser que la vergüenza que le produjo tal prision ha sido causa de que atentara contra su vida.—*Moncheta*.

Línea interrumpida.

Cuenca 16.—A consecuencia de un deslizamiento de tierras ha quedado interrumpida la circulacion de los trenes en el kilómetro 13.

Elecciones en La Bisbal.

La Bisbal 16 (3:40 tarde). En el escrutinio verificado han resultado triunfantes sin protesta alguna, y en gran mayoría los amigos del Sr. Puigcorver, en este pueblo y en los inmediatos.—*Corresponsal*.

El ferro-carril de Teruel.

Hoy se ha hecho el depósito de 2.160.000 pesetas en papel amortizable para responder de los gastos que ocasione la construccion del ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto.

Decretos de Guerra.

Además de los decretos del ministerio de la Guerra de que hablamos en otro lugar, su majestad ha firmado otros dos admitiendo la dimision del cargo de inspector de Sanidad militar de las islas Filipinas al inspector médico de segunda clase D. Antonio Serrano Borrego, y disponiendo que el contratante de la Armada D. Manuel Delgado Parejo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, y varios otros sobre material.

Los dos reos de muerte á quienes se ha concedido indulto por decretos del mismo ministerio, se llaman Victorio Edmundo de la Vega y Ugo Quispio Pascual.

Han sido nombrados coroneles de los regimientos de reserva de caballería de Alcazar y Murcia, respectivamente, D. Mariano Gomez de la Torre y D. Federico Gomez.

Firma de Marina.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de la Junta codificadora de la Armada al contra-almirante D. Manuel Delgado Parejo.

Idem id. en el de oficial segundo del ministerio el capitán de fragata D. Adolfo España.

Nombrando jefe de sanidad del apostadero de la Habana al subinspector de primera D. Marcelino Arnau.

Ascendiendo á maquinista mayor de primera clase al que lo es de segunda don José Casanova.

Fiesta benéfica.

Presidida por S. A. la infanta Luisa Fernanda, una comision de damas sevillanas ha organizado en aquella poblacion, en el teatro de San Fernando, una funcion á beneficio de las familias de las victimas del *Reina Regente*, que ha resultado brillantísima, y en la que se han recaudado 6.203 pesetas.

Movimiento de barcos.

Del puerto del Grao (Valencia) ha salido á cruzar el cañonero *Cocodrilo*.

En Cartagena ha entrado el cañonero *Bulabú*.

De Cabo Verde para Puerto-Rico ha salido el cañonero *Yañez Pinzon*.

Ha salido de Cádiz para cruzar la cañonera *Perla*, y para vigilar en el distrito de Sanlúcar las operaciones de reconocimiento y salvamento que se practican para el vapor *Carpio*, que naufragó el 10 de Marzo último.

Ha zarpedado de Barcelona hácia el Sur el vapor *Volcano*.

CARRERAS DE CABALLOS.

Reunion de primavera.

Cuarto día.

No sabemos qué temperatura marcarán los termómetros en el centro de Madrid. Lo que sí podemos decir es que en estas alturas del Hipódromo hace un calor asfixiante, ni más ni menos que si estuviéramos ya en la canícula.

Las carreras de hoy ofrecen gran atractivo á los aficionados. Varios oficiales ingleses que han venido de Gibraltar, se disputarán tres premios de los marcados en el programa—segun anunció hace dias EL CORREO.

No es raro, pues, que con este aliente, y dado el gran número de forasteros que han llegado á la villa y corte dispuestos á no perdonar diversion alguna, comience á notarse desusada animacion en el Hipódromo y lugares adyacentes, desde mucho tiempo antes de empezar el espectáculo.

La tribuna pública gratuita está de bote en bote; habiendo allí espectadores de sombra, sol y sombra y sol, como en la plaza de toros, pues son muchos los ventoreros que han ensanchado de satisfaccion, ofreciendo á los *isidrubmen* asiento cómodo y barato, bajo amplio toldo, como en los puestos y salones de baile de la pradera.

El stand poco concurrido al salir los caballos para la primera carrera; mas tenemos por indudable que se verá animado como nunca.

La gente de apuestas tomar está perpleja, porque como desconoce los ginetes y caballos que han de tomar parte en tres carreras, no sabe á qué carta quedarse.

Primera carrera.—Premio Brisha, 1.000 pesetas.—Distancia: 2.000 metros.

Corrieron *Prosector* (favorito), de Cuby; *Blue-Sea*, de Larios, y *Blave*, de Attias, montados respectivamente por los señores Baños, de Gibraltar, Larios y el jockey Jarvis.

La carrera fué ganada con facilidad por *Blue-Sea*.

Tiempo: dos minutos y treinta y siete segundos.

Apuestas: 15 pesetas por duro.

Segunda carrera.—Velocidad.—Premio de la Infanta Isabel: un objeto de arte.—Distancia: 1.300 metros.

Disputáronse el premio *Alefris*, de Go-Lu; *Dictador* (favorito), de Mejorada, y *Ave*, de Torre Arias.

La carrera fué ganada fácilmente por *Alefris*.

Tiempo: un minuto y veinticinco segundos.

Apuestas 29 pesetas por duro.

El premio consistia en un afiler con una esmeralda rodeada de brillantes.

Tercera carrera.—Handicap de venta.—Premio de la Sociedad: 1.000 pesetas.—Distancia: 1.600 metros.

Salieron al *turf* *Gazul*, de Larios; *Leónidas*, de Garvey; *Predilecta*, de Torre Arias, y *Rob-Boy* (favorito), de Tovar.

Ganó *Gazul* por muchos cuerpos.

Tiempo: un minuto cincuenta segundos.

Apuestas: 29'50 pesetas por duro.

Cuarta carrera.—Premio Algeciras: 1.000 pesetas.—Distancia: 1.300 metros.

Corrieron *Triana*, de Gordon; *Mera*, de Gonzalez; *Cushat Doo*, del capitán Scott Elliot; *Dick* (favorito), de Larios; *Petit*, de Attias; *Nepenthe*, del capitán W. D. Jones; *Elnherst*, del capitán Winton Holden, y *Moro*, de Peña.

La carrera fué ganada fácilmente por *Nepenthe*, que tomó ventaja desde la salida.

Tiempo: un minuto cincuenta segundos.

Apuestas: 60'50 pesetas por duro.

Los caballos procedentes de Gibraltar que han tomado parte en ésta y en la primera carrera, no han sido montados por sus dueños, sino por jockeys casi todos desconocidos en Madrid.

La jaca *Dick* ha sido montada por el señor Larios (D. Pablo).

Por lo avanzado de la hora en que se verificaron la quinta y sexta carrera, no podemos dar cuenta detallada de su resultado.

Sole consignaremos que la quinta, militar, lisa, fué ganada por *Mercader* (favorito), montado por su dueño el Sr. Melgar, teniente de artillería, y la sexta por *Wad-Rás*, montado por el Sr. Larios (D. Carlos), despues de una hucha con *Albentos*, al que montaba el Sr. Levisson.

A las carreras han asistido SS. MM. la Reina y el Rey, y SS. AA. las Infantas Isabel, Eulalia, Princesa de Asturias y Maria Tere-

sa, acompañadas de la condesa de Sástago, marquesas de Miraflores y Najera y duque de Medina-Sidonia.

La Reina vestia rico traje de seda negro, y capota con lazos heliotropo y flores; la Infanta Isabel *toilette* de color fíla; la Infanta Eulalia, de *glacé chiné*; el Rey, traje blanco á la marinera, y las Infantitas de color crudo con fondo celeste y sombreros de paja blanca con adornos azules.

En el stand habia extraordinaria concurrencia, á tal punto, que era punto menos que imposible apuntar todos los nombres de las elegantes damas y hermosas jóvenes que por allí circulaban.

Debido á esto y á que carecemos del tiempo necesario, no publicamos la lista que habrá visto el lector en nuestras reseñas de las carreras anteriores.

El desfile brillantísimo.

En la Castellana hemos visto, entre otros lujosos trenes de carreras, los *mail coaches* de los marqueses de Alcañices, Laguna, Santillana, Tovar y condes de Torre Arias, y la *D'Aumont* de la marquesa de Squilache.

Los organizadores de las carreras habrán quedado satisfechos esta tarde, pues el público, respondiendo á su llamamiento, ha prestado á la fiesta toda la animacion y todo el entusiasmo que se echaban de menos en reuniones anteriores.

El 20 quinto día de carreras.

BALANCE DEL DIA

Consejo de ministros.

El que hoy por la mañana se ha celebrado bajo la presidencia de S. la Reina, ha durado más de dos horas, y tanta duracion ha sido objeto de comentarios.

El Sr. Cánovas se ha ocupado del resultado de las elecciones, y muy particularmente de la cuestion de Cuba, en virtud de un telegrama del general Martinez Campos, recibido cuando entraba en Consejo, y que más adelante publicamos.

El señor ministro de la Guerra ha llevado á la firma de S. M., además del decreto relativo al nombramiento de capitán general á favor del Sr. Blanco, el de teniente general al Sr. Correa; general de division al Sr. Jimenez Moreno; general de brigada al Sr. Mesa; consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general Franch; y disponiendo que al general Córdova se le conceda el mando de una brigada en Madrid, y al general Ablanedo en Valencia.

Tambien han sido firmados por S. M. la Reina, en conmemoracion del cumpleaños de S. M. el Rey, tres indultos de pena de muerte á favor de una mujer que en Madrid mató á su hijo, y á dos hermanos indigenas de Filipinas.

A la salida de Palacio manifestó el señor Cánovas á los periodistas que en virtud del carácter y forma en que pelean los insurrectos cubanos, aunque el general Martinez Campos no lo haya pedido, el gobierno ha acordado enviar á Cuba 1.500 hombres de caballería, fuerza que puede con facilidad, segun el señor presidente, arrollar á los insurrectos cuando se presenten, como ahora lo hacen, en grandes masas.

Noticias de Cuba.

Hé aquí el telegrama de que hacemos mencion al ocuparnos del Consejo de ministros:

«Habana 15 (recibido el 16 á las nueve y treinta de la mañana).—Comunica el general Salcedo que ha tenido lugar anteayer un glorioso combate.

Nuestras fuerzas consistian en 400 hombres del regimiento de Simaneas, al mando del teniente coronel Sr. Bosch, y cien escuadras, al del comandante Garrido.

Las fuerzas de los insurrectos las componian dos partidas de 400 hombres, mandadas por Antonio y José Maceo, que ocupaban fuertes posiciones en Jobito, á la margen del río Juibo, 10 kilómetros de Guantánamo.

El combate duró desde las cinco y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde en que se retiró el enemigo hácia Sierra Canasta y Chapala.

Tuvimos sensibles pérdidas. Han muerto el teniente coronel Sr. Bosch y el médico Sr. Ruiz, á consecuencia de las heridas recibidas.

Se encuentran heridos el capitán Castrillo y los tenientes del batallon Aguado y Reina.

De la clase de tropa hemos perdido un sargento, un cabo y nueve soldados, y heridos dos cornetas y 21 soldados.

Del enemigo se han visto en el campo 47 muertos y llevan grandes convoyes de heridos.

Segun dicen presentados en Guantánamo, están entre los muertos los cabecillas Tudela y Maceo y entre los heridos Periquito Pérez y Cartagena.

La pérdida del teniente coronel Sr. Bosch es muy sensible para este ejército, pues era un brillantísimo jefe, y por este correo enviaba yo propuesta á su favor por uno de sus hechos de armas.—*Campos*»

En otro telegrama de Cuba, recibido tambien hoy, y que hace alusion á dos soldados que habian desaparecido, se dice que éstos ya se han presentado, y que por desconocer el país y no tener guia, se extraviaron.

Debate electoral.

Se ha reanudado esta tarde, haciendo una pintura elocuente de la última eleccion en Madrid el señor conde de Romanones.

El tono de este discurso ha sido moderado, pero el análisis de las condiciones de los presidentes de masas y otras noticias han producido penosa impresion.

No ha sido menos honda y amarga la causada por el vehemente discurso del señor Silvela (D. Eugenio), interventor de la famosa seccion 24 del distrito de Buenavista, el que padeció varios vejámenes del presidente, entre otros el de ser detenido.

Se ha advertido que este señor diputado hablaba con el corazón.

Si coningo que era diputado á Cortés, y podia aquí delatarlo, se hizo lo que es notorio y pasaron abusos tan escandalosos en la seccion 24—decía—¿qué habrá ocurrido en las demás secciones?

Las censuras de este señor diputado se dirigieron principalmente contra los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, y contra el diputado D. Luis Felipe Aguilera, especialmente contra este último.

El Sr. Cos-Gayón, dentro de la difícil situacion que tiene, ha defendido la causa del gobierno con habilidad.

El debate de este asunto se ha interrumpido cerca de las seis de la tarde, continuando el exámen del presupuesto de Fomento.

Sobre este primer punto pronunció el martes, á última hora, un notable discurso el Sr. Serrano Diez, que es un diputado con recursos de palabra y de erudicion, y hoy se han tramitado las rectificaciones, tomando en ellas parte el Sr. de Federico.

Pero hoy más aún que el presupuesto, y que el mismo debate electoral, ha preocupado á los señores diputados, las noticias telegráficas de Cuba, sin duda lisonjeras para la bizzarria de nuestras tropas y el brillo de nuestras armas, pero que dejan con todo esto una impresion poco agradable.

El hecho de que los insurrectos hayan presentado una masa de 300 hombres; que hayan sostenido el fuego nuevo ó diez horas, y que hayan podido retirar sus heridos, denota bastante organizacion.

Los diez escuadrones de caballería que se van á enviar á Cuba dentro de pocos dias, sacados de los regimientos de esta arma, lo formarán, en primer término, los voluntarios, procediéndose despues al sorteo. Los escuadrones llevarán oficiales de los regimientos de que procedan.

Los caballos se reclutarán en Cuba.

La sesion del Senado ha tenido poco interés.

El debate electoral continuará el sábado, teniendo pedida la palabra para el segundo turno el Sr. Azcárate, y para el tercero, el Sr. Dato.

La comision general de presupuestos se ha reunido esta tarde para examinar las enmiendas presentadas al de Fomento y que se hallaban pendientes de estudio, pero por falta de número no ha recaido acuerdo sobre ellas.

Mañana, como cumpleaños de S. M. el Rey, no celebran sesion los Cuerpos Colegisladores.

La recepcion principiará á las dos.

Han estado muy concurridas las carreras de caballos.

No obstante decir hoy la *Agencia Fabra*, en uno de sus telegramas de Londres, que nuestro gobierno no ha intervenido para nada en la cuestion chino-japonesa, otras manifestaciones demuestran lo contrario, entre ellas lo que el mismo ministro de Estado ha dicho en el Senado, contestando al Sr. Gullon, y en el Congreso, contestando al Sr. Labra.

Más verosímil nos parece lo que dice *El Times* en el telegrama de la *Agencia Central News*, que tambien publicamos por separado.

Lo que hay que temer en todo esto, es que por un lado haya quedado al descubierto nuestra reclamacion contra el Japon, y por otro que los japoneses tomen posesion de la isla Formosa.

Si así fuera, ¿qué ventajas ha obtenido España en la negociacion mencionada?

Los fondos, flojos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE MAYO 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios.

Día 14 Día 16 Diferencia

4 por 100 perp. int. c 71 10 71 00 -0 10

Idem fin de mes. 71 00 70 85 -0 15

Idem fin próximo. 70 95 70 85 -0 10

4 por 100 perp. ext. c 81 80 81 40 -0 40

Idem fin de mes.

Idem fin próximo.

4 por 100 amortizable 82 35 82 30 -0 05

Billet. hip. Cuba 1886 106 00 105 90 -0 10

Idem 1890, 97 00 97 10 +0 10

Banco España 387 50

Banco Hilepocario.

Id., oblig. 5 por 100.

Idem, eéd., 4 por 100

Compañía Arren.ª de tabacos 191 00 192 00 +1 00

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 12,10 por 100 beneficio papel.

A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 28,30 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00,00.

A 30 dias vista, idem, 00,00.

A 90 dias fecha, idem, 28,15

Paris 16 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 72'66.

Precio del oro: 1100 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

La contratacion de esta tarde no acredita firmeza en los cambios de los efectos públicos.

Las operaciones han dado principio á los tipos de cierre de la Bolsa anterior en casi todas las rentas, pero han perdido unos céntimos en el curso de la hora oficial.

Esta corta oscilacion ha dado motivo á algunas más operaciones que los últimos dias en que la paralización del mercado era su nota principal.

Los cambios con el extranjero tambien se han movido en el concepto de un pequeño aumento en el beneficio al papel: los francos se han cotizado con el de 12'10 por 100 y las libras esterlinas de 28'25 á 28'30 pesetas una.

Las acciones del Banco de España, con poco movimiento de contratos, á 387'50, cambio único.

Las del Banco de Castilla, á 94 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos con la mejora de un entero; esto es, á 191'75 y 192 por 100.

El 4 por 100 interior al contado, de 71'10 á 71'20 primero, y de este cambio á 71 por 100.

A fin de mes, de 71 por 100 á 70'85 último cambio, y á fin del próximo, de 70'95 á 70'85.

El 4 por 100 exterior trae de Paris en cambio de apertura 72'66, y en nuestra Bolsa se han convenido en partida desde 81'65 á 81'40, última cotizacion.

De la Deuda amortizable al 4 por 100, despues de publicados los cambios 82'35 y 80, queda ofrecido papel á 82'20.

Los billetes de Cuba de 1886, á 106 por 100 y 105'90.

Los de 1890, de 97 por 100 á 97'10.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 70'65 dinero.

Cambios flojos.

DE LA «AGENCIA FABRA».

PARIS 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'65;

LA "GACETA,"

Contiene la de ayer varias reales órdenes del ministerio de Fomento disponiendo se anuncie a traslación la provision de las cátedras de Geodesia, Historia natural y Lengua, vacantes en las Universidades de Barcelona, Sevilla y Zaragoza, respectivamente, y á concurso la cátedra de Historia general del derecho español, vacante en la Universidad de Valladolid.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

NOTICIAS TEATRALES.

Princesa.

El sainete Manojos electorales está correctamente versificado; pero carece de interés, y no consiguió ni un aplauso en el trascurso de la representacion, obteniendo únicamente el silencio del público.

No obstante, el autor, Sr. Colorado, salió al palco escénico á la terminacion de la obra.

Colon.

La pantomima de gran espectáculo titulada Sita, fué bien recibida anteanoche por el público.

La obra ha sido presentada con verdadero lujo en el atrezzo, y la empresa ha hecho una gran adquisicion contratando á las bailarinas del rango francés Mlles. Charausonny, que fueron sumamente aplaudidas por el público que llenaba el local.

Al final, y á instancias de la concurrencia, se presentó M. Vanara en la pista, dando las gracias por la ovacion que se le dispensó.

La señorita Blasco.

Se halla de regreso en Madrid la mezzosoprano Adela Blasco, despues de haber can-

tado en varios teatros de provincias, y últimamente en Granada, La Favorita, Los amantes de Teruel, Gioconda y otras óperas. Los periódicos de dicha ciudad vienen llenos de entusiastas elogios á la joven y bella cantante, por el sentimiento y afinacion con que se expresa, por la verdad con que se penetra del carácter de los personajes tan contrapuestos que desempeña y por la inspiracion artistica que revela en todos ellos.

Lara.

Mañana se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto, titulado El panadero.

Cada día alcanzan mayor éxito La rebotica y Los asistentes.

Elecciones á tiros.

En Tordera, pueblo de la provincia de Barcelona, un grupo de vecinos armados acometió el domingo cerca del colegio electoral á una pareja de mozos de escuadra que estaba en el pueblo para que no se perturbara el orden con motivo de las elecciones.

Uno de los mozos acometidos se defendió, y al ver que uno de sus compañeros estaba en peligro, disparó su carabina é hirió mortalmente de un solo tiro á tres paisanos. Los demás huyeron.

D. Jaime en Tánger.

Dicen de Málaga que los carlistas que visitaron ayer al vapor Ajaccio que llegó de Tánger, afirman que D. Jaime continúa en aquella poblacion.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER ET Cº Dr. Audet. Preciados, 19, de 4 á 5.

Extradición de un socialista.

Un socialista francés llamado Antonio Cachet, ex-candidato á diputado y director

del Banco de los departamentos, ha sido detenido en Barcelona por la policia por supuesta falsificacion y estafa.

El mencionado sugeto ha salido ayer con direccion á la frontera á fin de entregarlo á las autoridades francesas que lo habian reclamado.

Atropellado y agredido.

A las ocho de la noche de ayer, y cuando intentaba cruzar la plaza de Puerta Cerrada D. José Quintela Diaz, de treinta años de edad, vió que un carruaje á gran velocidad enfila su camino.

El transeunte, en inminente riesgo de ser atropellado, quiso detener el caballo que arrastraba el vehiculo, sujetando al animal por el bocado.

Inmediatamente un sugeto que ocupaba el carruaje, en union de dos mozas de rompe y rasga, sacó un revólver, y disparando casi á quemarropa dos tiros sobre el transeunte, hirió á éste en la mano izquierda y en el pecho, haciéndole caer de brúces.

El coche, que debía venir de San Isidro, continuó su carrera á gran velocidad, sin que el autor de la valentia pudiese ser capturado.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Batuta.

La batuta que le regalaron el otro día al músico mayor del regimiento de Zaragoza, en el café de Prada, no fué obsequio del público, sino de D. Lúcio Gonzalez, segun nos ha manifestado.

Presos en libertad.

Los republicanos presos en Cádiz con motivo de las elecciones, han sido puestos en libertad por el juzgado.

Dichos señores están dispuestos, segun se dice, á proceder criminalmente contra los que los han denunciado como cabezas de motin.

Forasteros.

Calculábase en 20.000 el número de forasteros que han llegado á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro y de Mayo. Catorce grandes trenes llenos de viajeros llegaron ayer á las estaciones del Norte y Mediodía.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Arturo Soria dará en la seccion de Ciencias Naturales de este centro, una conferencia acerca de «La geometria poliédrica aplicada á los minerales.»

Un suicidio frustrado.

A las siete y media de la mañana fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista un joven de diez y nueve años de edad, llamado José Lis, el cual, en el tejaz de Lopez (camino alto de Vicálvaro), intentó poner fin á su existencia, infiriéndose una terrible herida incisa punzante con una navaja en el cuello.

A consecuencia de haberle interesado una vena y de haber sufrido grande hemorragia, el herido ingresó en grave estado en el hospital de la Princesa, no pudiendo declarar los móviles que le impulsaron á tomar tal resolucion.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Princesa.—29 de abono.—T. impar.—A las 9.—El gavilan y la paloma (diálogo).—Sustitucion reglamentaria.—Atila.—El Padre nuestro.—Una visita al Señor (estreno).

Lara.—T. 2.º par.—A las 8 3/4.—En visita.—A las 9 1/2.—El panadero (estreno).—A las 10 1/2.—Los asistentes.—A las 11 1/2.—La rebotica.

Apolo.—A las 8 3/4.—Carmela.—A las 9 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 10 3/4.—La petenera.—A las 11 3/4.—El duo de La Africana.

A las 4 1/2.—Los monigotes.—El duo de la Africana.—El monaguillo.—La verbena de la Paloma.

Esclava.—A las 8 3/4.—Viento en popa.—A las 9 3/4.—El cura del regimiento.—A las 10 3/4.—El señor baron.—A las 11 3/4.—El tambor de granaderos.

Romea.—A las 9.—Colegio de señoritas.—A las 10.—Ande el movimiento (estreno).—A las 11.—Loreto.—Una crisis.—A las 11 3/4.—El género chico.

Martin.—A las 9 1/4.—El rey azul.—A las 10 1/4.—El esqueleto animado y La reina de los mares.—A las 11 1/4.—El rey azul.—Entrada general, 10 céntimos.

Gran Circo de Parish.—A las 8 1/2.—5.º día de moda.—Escogido y artistico programa en el que tomarán parte entre otros principales artistas de la Compania, Miss Armiotis, señorita Apolonia, Miss Leodiska, la vienesa Valdis y los clowns Walton y Ferrero.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3/4.—Grandiosa funcion.—La obra de gran espectáculo «Sita», en la que toman parte 70 bailarinas, 250 figurantes y la primera bailarina de rango francés Mlle. Carásonny.—Entrada general, 60 céntimos.

Beti-Jai.—A las 4 1/2.—Gran partido entre Amoroto y Franchesa, contra Labaca y Bachiller.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, grandes sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Tio Vivo y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta.—Por la mañana, gran rebaja de precios.

Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Juegos (moda) y dias festivos, intermedios musicales por la banda de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

CALLOS Y DUREZAS

Curan radicalmente á los cinco días de usarlo, calmando el dolor á la primera aplicacion, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á una peseta. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Véndese en Madrid en la farmacia del autor, Argensola, 10, y en todas las bien surtidas. Por mayor, D. Melchor García. En provincias: Barcelona, Uriach y C.ª; Valencia, Costas; Zaragoza, Facci; Sevilla, Dr. Delgado; S. Sebastian, Usabiaga; Búrgos, Llera; Valladolid, Calvo y Cacho; Santander, Hontañón.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor LEON XIII, saldrá de Cádiz el 8 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hygoa y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 24.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor SANTO DOMINGO para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor G. de SANTANDER saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornatera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compania previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen.

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Tarifas de precios de suscripcion al año

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, and communication services.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolucion. Obra reconstituyendo. 4 pesetas boticas.—Deposito, M. García, Capellanes, 1.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFES THES EXTRASUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18 y 20.—Montera, 8, Madrid

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS. HIERRO BRAVAIS, QUINA BRAVAIS, AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE. Includes a coat of arms and descriptive text for various medicinal products.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Papaina TROUETTE. (Pepsina Vegetal). Includes a logo and text about stomach ailments.

RELOJES COPPEL. Marcha exacta é inalterable. Duracion eterna. Forma elegante. Cada reloj coppel tiene para el reembolso un arbol de volante, espiral, muelle real y cristal. Precio, de 40 pesetas en adelante.

EL CORREO se halla de venta á 10 céntimos ejemplar EN PARIS EN BIARRITZ EN BORDEAUX EN BAYONNE EN ARCACHON EN LÓNDRES

CALDO CONCENTRADO SOPA INSTANTANEA. PUEBA DE CONQUE. Suplen los alimentos. A. GRAY, S. de la Techarie, París y en todas las Boticas de París y Ultramar.

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

A LOS PADRES DE FAMILIA Memoria razonada en contra de la vacuna.—Libreria de Fernando Fe.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiépiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera, 22, Vich. Al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, y Dr. Gomez Pamo, Santa Isabel, 3, Madrid.

FUCOGLICINA D' GRESSY. Recomendado este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vias digestivas.

Leyes de Hacienda de España

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas, y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion). Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y Cª. Farmacéuticos en París.

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coleclearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, y mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª. Paris.—Casa GRIMAULT y Cª 8, Rue Vivienne, 8. DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SOLUCION COIRRE. El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.